

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

Año XV Informativo semanal



INFO XV/18 29 de diciembre de2014
informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com



¡Renovemos nuestra esperanza en un mundo mejor y comprometámonos a edificarlo!

Mundo

LA SEMANA DE 35 HORAS Es interesante señalar que durante ya más de un siglo esta norma, generalizada a todo el mundo a partir de entonces (siendo el 1º de mayo la fiesta que se estableció en homenaje a los trabajadores estadounidenses que murieron en defensa de aquella conquista social), haya permanecido sin cambios, y ello a pesar del enorme crecimiento de la productividad
LOS "SEIS GRANDES" EXPORTADORES DE ARMAS Sólo seis países son responsables de alrededor de tres cuartas partes de las exportaciones mundiales de armas en cuanto al valor.
LA PROPIEDAD COLECTIVA EN EL CENTRO DEL DEBATE En el futuro, el elemento central del proceso de trabajo de concepción será de propiedad colectiva, comunitaria, de todos y de nadie en particular

Latinoamérica

LA DISPUTA POR EL ATLÁNTICO SUR. La propuesta, encabezada por los Estados Unidos, prevé que los **inter**eses occidentales pueden llevar a la alianza, inicialmente circunscrita al Atlántico Norte, a intervenir en cualquier lugar del planeta, según lo establece el documento "Strategic Concept For the Defence and Security of The Members of the North AtlanticTreaty Organisation"
NACE LA CASA DE LOS PREMIOS NOBEL LATINOAMERICANOS Por iniciativa del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Fundación Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) firmaron hoy, 23 de diciembre, un convenio para la creación de la "Casa de los Premios Nobel Latinoamericanos"
OEA: MINISTERIO DE COLONIAS La gran mayoría de los 35 Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) confirmaron una vez más el apelativo de "Ministerio de Colonias de los Estados Unidos" de dicha Organización.

****

Mundo

LA SEMANA DE 35 HORAS

*Vicenç Navarro

En el informe que Juan Torres y yo preparamos, a petición de Podemos, que se ha distribuido con el nombre de Un proyecto económico para la gente, hicimos la sugerencia de que, como medida para crear empleo, aumentar la productividad y la satisfacción del trabajador y la de su familia, un gobierno progresista debería considerar reducir las horas de trabajo a la semana a 35 horas, sin indicar cuándo y cómo debería ello hacerse, dejando a dicho gobierno (tras un proceso de amplia reflexión y negociación política, que incluyera una activa participación ciudadana y de los agentes sociales) que lo definiera.

Es sorprendente que sobre una medida que ha sido debatida ampliamente en varios países europeos, en España haya habido un silencio mediático casi absoluto, que nuestra propuesta intenta romper. El tiempo de trabajo ha sido siempre una variable definida políticamente, siendo un indicador del poder político y social del mundo del trabajo. Fueron los sindicatos estadounidenses los primeros que, a finales del siglo XIX, lograron que se aceptaran 8 horas al día como jornada laboral, bajo el principio de que el trabajador, como ciudadano, tenía que "trabajar 8 horas, y dormir y descansar otras 8, quedando 8 horas restantes para aquello que deseara". Estas 8 horas laborales tenían que permitirle conseguir los ingresos con los cuales sostener a su familia, de cuyo cuidado se encargaría su esposa.

Ocho horas desde hace más de un siglo

Es interesante que durante ya más de un siglo esta norma, generalizada a todo el mundo a partir de entonces (siendo el 1º de mayo la fiesta que se estableció en homenaje a los trabajadores estadounidenses que murieron en defensa de aquella conquista social), haya permanecido sin cambios, y ello a pesar del enorme crecimiento de la productividad. John Maynard Keynes creía que en 2030 dicho aumento de la productividad permitiría bajar las horas de trabajo a 15 horas a la semana. El incremento de la productividad ha sido incluso mayor y, sin embargo, las 8 horas laborales diarias continúan siendo la norma general en la mayoría de países de economías avanzadas.

El otro tema del tiempo de trabajo es, además de las horas por día, los días a la semana. Y la reducción de los días a cinco fue fruto de las conquistas sociales que tuvieron lugar después de la II Guerra Mundial, como resultado de la gran fuerza que adquirió el mundo del trabajo en el periodo llamado "la época dorada del capitalismo", en base a un pacto entre el mundo del capital y el mundo del trabajo. Resultado de esta conquista, las horas semanales pasaron a ser de 40 horas (8x5). El excelente artículo de Steffen Lehndorff "It's a Long Way from Norms to Normality: the 35-Hour Week in France", publicado en la Industrial and Labor Relations Review 2014, vol. 67, no. 3, p. 838-863 (del cual extraigo gran parte de los datos presentados en este artículo), detalla la lucha que, liderada por los sindicatos, ocurrió en la Europa Occidental para alcanzar la semana laboral de 40 horas.

Pero las demandas sindicales no pararon en las 40 horas. El mundo del trabajo no podía aceptar que el enorme crecimiento de la productividad no repercutiera en una reducción del tiempo de trabajo. Se añadía a esta demanda (por regla general expresada en momentos de expansión económica) otra que aparecía con toda intensidad precisamente en momentos opuestos a los anteriores, es decir, en ocasiones de recesión y enlentecimiento económico, cuando la actividad económica disminuía y el empresariado subrayaba que había necesidad de menos puestos de trabajo. La alternativa que proponía el mundo del trabajo no era reducir los puestos de trabajo, sino el tiempo de trabajo de cada trabajador. Dicha demanda de salvar estos puestos de trabajo en momentos de recesión, reduciendo el tiempo de trabajo para todos, coincidía con la demanda, en momentos de expansión económica, de la necesidad de crear más puestos de trabajo. Y fue así como surgió la propuesta de reducir el tiempo de trabajo de 40 a 35 horas a la semana. Había necesidad de crear y retener nuevos puestos de trabajo, puesto que se asumía correctamente que a menos horas de trabajo por cada trabajador, habría más puestos de trabajo.

Maneras de hacerlo

Había dos maneras de reducir el tiempo de trabajo. Una fue mediante los convenios colectivos entre la patronal y los sindicatos. Predeciblemente, la jornada semanal de 35 horas apareció en aquellos sectores donde los sindicatos eran más fuertes, como fue el caso de Alemania, donde el sindicato del metal, el más poderoso del país, consiguió (a través de su participación en la gestión de las empresas, bajo el sistema de cogestión) la reducción del tiempo de trabajo, una de las medidas que ha explicado su bajo desempleo, incluso en tiempos de recesión. El problema con esta vía —a través de los convenios colectivos— es que solo se benefician aquellos que están cubiertos por tales convenios. Ahora bien, el Estado alemán ha apoyado dicha medida ayudando a mantener el nivel salarial en momentos de reducción del trabajo, de manera que el trabajador —que en otro país estaría desempleado, requiriendo una aportación pública mayor por desempleo— trabaja menos horas, pero no encuentra su salario disminuido en la misma proporción que reduce sus horas de trabajo. Otras medidas también han facilitado la disminución del desempleo a base de redistribuir el tiempo de trabajo (reduciendo el número de horas trabajadas) mediante la expansión de las vacaciones, permisos de paternidad y maternidad, y otras, lo cual explica que el número de horas trabajadas en Alemania al año por trabajador sea de 1.388 horas de media, uno de los tiempos de trabajo más bajos de la OCDE (400 horas menos que EEUU). Su tasa de desempleo es del 5%, una de las más bajas de la UE. Dean Baker ha calculado que si el tiempo de trabajo por trabajador en EEUU fuera el mismo que en Alemania, se producirían 20 millones más de puestos de trabajo (ver Dean Baker, "The Paid Vacation Route to Full Employment", Truthout, 01.12.14).

La otra vía fue la vía legislativa, tal como ocurrió en Francia bajo el gobierno socialista y en un periodo de gran crecimiento económico (de un 3,5% anual en el periodo 1997-2001). Como consecuencia, la creación de empleo aumentó, sobre todo en aquellas empresas que aplicaron más estrictamente las medidas desarrolladas en el marco conocido como "estrategia Aubry I" (en tales empresas, el empleo

aumentó un 7%). Pero lo que es incluso más importante es que tres de cada cinco trabajadores indicaron que su calidad de vida y bienestar había aumentado considerablemente. Este porcentaje fue incluso mayor entre las mujeres trabajadoras, con niños en su casa. Y se consideró que la mayor beneficiaria de la medida fue la familia.

El Estado ayudó a las empresas a través de varias intervenciones públicas y medidas fiscales para que el descenso del número de horas semanales no implicara un descenso salarial. Y lo que también es digno de mención es que la productividad aumentó. Las empresas muy pequeñas fueron excluidas de tener que seguir esta nueva normativa.

Ni que decir tiene que dicha medida, tanto en Francia como en Alemania, ha tenido sus detractores, procedentes en su mayoría de las patronales, que constantemente han intentado revertirla. Su popularidad, sin embargo, ha imposibilitado hasta ahora que ello ocurra.

Dos últimas aclaraciones. La reducción del tiempo de trabajo que Juan Torres y yo proponemos va acompañada con otra propuesta que desfavorece el tiempo parcial involuntario que se ha extendido en los últimos años en España, otro indicador de la debilidad del mundo del trabajo de este país. Y en el polo opuesto, debería prohibirse también el amplio uso de horas extraordinarias ilegales. La transformación de estas horas extras ilegales en puestos de trabajo a tiempo completo alcanzaría unos 273.000 puestos de trabajo.

La otra clarificación es que somos conscientes de que las propuestas que estamos haciendo despertarán una gran hostilidad, y muy en especial en las revistas y/o páginas económicas de los mayores medios de información y persuasión que, una vez más, indicarán que la economía española no puede absorber tal tipo de cambios. Este tipo de argumento muestra el excesivo poder que las fuerzas conservadoras tienen en los círculos mediáticos y políticos del país, configurando la sabiduría convencional y, con ello, los límites de lo que se considera racional, lógico y respetable. Pero la evidencia científica muestra claramente que las políticas derivadas de dicha sabiduría convencional han llevado al desastre que estamos viviendo. Creerse que la economía española puede basarse en unos salarios bajos y en un elevado desempleo es condenar a España a una situación de claro malestar para la mayoría de la ciudadanía. Y a esto lo llaman “racional, lógico y respetable”.

*Catedrático de Políticas Públicas. Universidad Pompeu Fabra, y Profesor de Public Policy. The Johns Hopkins University http://www.publico.es/opinion/articulos/semana-35-horas.html

LOS "SEIS GRANDES" EXPORTADORES DE ARMAS

Brian Wood*

Sólo seis países son responsables de alrededor de tres cuartas partes de las exportaciones mundiales de armas en cuanto al valor.

Pedimos a los gobiernos –especialmente a los ‘Seis Grandes' exportadores de armas – que rechacen el planteamiento de la ‘bolsa de cadáveres’, simplemente consiste en recurrir a un embargo de armas impuesto por la ONU cuando la población ya se ha visto sumida en una catástrofe de derechos humanos.

1.China

Hay pocas estadísticas oficiales sobre el comercio de armas en China, pero el Instituto de Investigación de la Paz de Estocolmo calcula que representa alrededor del 3% del valor del comercio global de armas convencionales.

Países a los que suministra armas

Muchos de los destinatarios de los suministros de armas de China de la última década son países en desarrollo con historiales precarios en materia de derechos humanos, como Argelia, Angola, Bangladesh, Guinea, Egipto, Indonesia, Irak, Irán, Jordania, Kenia, Libia, Myanmar, Pakistán, la República Democrática del Congo, Sri Lanka, Sudán y Zimbabue.

Transferencias irresponsables

China sigue suministrando munición para armas pequeñas a Sudán que las fuerzas de seguridad y las milicias que apoya el gobierno vienen utilizando en Darfur. También envió cohetes y minas antitanque al régimen libio de Gadafi y ha suministrado munición, lanzacohetes, bombas de mortero y lanzamorteros a Zimbabue.

2. Francia

Francia, Alemania y el Reino Unido ocupan sistemáticamente los puestos tercero, cuarto o quinto de la clasificación mundial en cuanto al valor de sus exportaciones en armas convencionales.

Países a los que suministra armas

Entre los clientes más importantes de Francia figuran Singapur, los Emiratos Árabes Unidos, Grecia, otros socios de la OTAN, la región de Oriente Medio y el Norte de África y los países francófonos. Recientemente, Francia y Rusia han iniciado intercambios en materia de cooperación para la defensa y equipos navales.

Transferencias irresponsables

Aunque en términos generales apoya unos criterios estrictos para las transferencias de armas, Francia sigue suministrando armas a algunos países donde existe un riesgo sustancial de que puedan emplearse para cometer violaciones graves de derechos humanos. Por ejemplo, suministró armas, municiones y equipos afines al régimen libio de Gadafi, munición y vehículos blindados a Egipto y al Chad, y munición a Siria entre 2005 y 2009.

3. Alemania

Alemania ocupa sistemáticamente entre el tercer y el quinto puesto de la clasificación mundial en cuanto al valor de sus exportaciones de armas convencionales. Aunque no es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, como líder económico de la UE y actor importante en la ONU, el Arreglo de Wassenaar, la OSCE y otras organizaciones multilaterales, la influencia de Alemania en las negociaciones sobre un TCA será significativa.

Países a los que suministra armas

Alemania es uno de los mayores exportadores de armas de la UE a Oriente Medio y el Norte de África. El resto de sus clientes clave incluye a Sudáfrica, Grecia, Turquía y otros socios de la OTAN, así como algunos países de Asia y de Latinoamérica.

Transferencias irresponsables

Aunque en términos generales apoya unos criterios estrictos para las transferencias de armas, Alemania suministró armas a países donde existe un riesgo sustancial de que puedan emplearse para cometer violaciones graves de derechos humanos. Por ejemplo, Alemania suministró vehículos blindados a Yemen y al régimen libio de Gadafi, así como armas pequeñas a Bahréin y a Egipto. También ha suministrado armas pequeñas y munición a Guatemala y Filipinas.

4. Rusia

Rusia es el segundo país comerciante de armas del mundo respecto del valor de sus exportaciones y tendrá una influencia importante en las negociaciones sobre el Tratado sobre el Comercio de Armas.

Países a los que suministra armas

Entre sus principales clientes figuran la India, Siria, Argelia, Myanmar, Venezuela, Sudán y muchos otros Estados africanos. Sin embargo, su industria armamentista se ha rezagado en tecnologías clave y grandes clientes, por lo que busca socios complejos y nuevos mercados para muchos productos.

Transferencias irresponsables

Rusia ha suministrado armas a varios países donde existe un riesgo sustancial de que se empleen para cometer violaciones graves de derechos humanos. Aunque no publica detalles sobre sus exportaciones de armas, se cree que el 10% de todas las exportaciones de armas rusas va a parar a Siria, lo que le convierte en el mayor proveedor de armas de este país. Las transferencias incluyen misiles y lanzamisiles, misiles antitanque para el tanque T72 de fabricación rusa y aviones de combate MIG. Rusia proporcionó asimismo rifles de asalto tipo AK al régimen libio de Gadafi. En Sudán, sigue suministrando helicópteros de combate que se están empleando para atacar a la población civil de Darfur y de Kordofán del Sur.

5. Reino Unido

El Reino Unido ocupa sistemáticamente entre el tercer y el quinto puesto de la clasificación mundial en cuanto al valor de sus exportaciones de armas convencionales, junto con Francia y Alemania.

Países a los que suministra armas

Los principales clientes del Reino Unido incluyen a Estados Unidos, la India, Arabia Saudí, Sudáfrica y otros socios de la OTAN. También es un importante exportador a otros países de Oriente Medio y el Norte de África, y del África Subsahariana.

Transferencias irresponsables

Aunque en términos generales apoya unos criterios estrictos para las transferencias de armas, el Reino Unido sigue suministrando armas a algunos países donde existe un riesgo sustancial de que puedan emplearse para cometer violaciones graves de derechos humanos. Por ejemplo, envió armas al gobierno de Sri Lanka conociendo su represión, y se está revisando la legislación nacional tras la aparición de datos que indicaban que el Reino Unido había suministrado armas pequeñas, municiones y equipos para vehículos blindados al régimen libio de Gadafi, así como armas pequeñas a Bahréin y equipos para aplicación de la ley a Yemen.

6. Estados Unidos

Estados Unidos es, con diferencia, el mayor comerciante de armas del mundo y realiza alrededor del 30% de las transferencias de armas convencionales globales desde el punto de vista de su valor. Su postura sobre el Tratado sobre el Comercio de Armas es, por tanto, fundamental.

Países a los que suministra armas

Estados Unidos suministra armas a más de 170 países y su historial a la hora de suspender suministros de armas por motivos de derechos humanos es desigual. Por ejemplo, ha restringido las transferencias de armas a Myanmar, China, Sri Lanka y Zimbabue, además de a los países sometidos a embargos de armas de la ONU. Sin embargo, ha seguido suministrando armas a otros países, como Sri Lanka, Bahréin, Egipto y Yemen, donde existe un riesgo sustancial de que puedan emplearse para cometer violaciones graves de derechos humanos.

Transferencias irresponsables

Como principal proveedor de armas de Egipto, Estados Unidos autorizó la venta de armas pequeñas, millones de municiones y agentes químicos antidisturbios a pesar de la represión violenta de los manifestantes a manos de las fuerzas de seguridad. Yemen recibió también armas pequeñas, agentes químicos y vehículos blindados, y Bahréin, armas pequeñas. Asimismo, envía armas, y ayuda y formación militar a las fuerzas de seguridad colombianas pese a las persistentes violaciones de los derechos humanos que cometen dichas fuerzas.

* Director de la campaña Armas bajo Control de Amnistía Internacional

LA PROPIEDAD COLECTIVA EN EL CENTRO DEL DEBATE

Dr. Hugo SALINAS
salinas_hugo@yahoo.com

¿Retrocederíamos si aplicamos un modelo de economía y sociedad basado en la propiedad colectiva? Digámoslo con mayor precisión, ¿retrocederíamos si aplicamos una economía de mercado con dos sectores[i], en donde el sector destinado a ser el hegemónico se basa en la propiedad colectiva? Algunos piensan que “le passé c’est le passé” (lo pasado es pasado), y que su aplicación sería un retroceso, una vuelta al pasado. ¿Es verdad?

Como lo decía en mi artículo precedente [ii], la actividad socio-económica de los homo sapiens, en sus primeros 190 mil años, se basó en la propiedad colectiva. Y desde hace unos 10 mil años que la propiedad individual se ha impuesto sobre la propiedad colectiva. En el caso del Tawantinsuyo, por ejemplo, la propiedad individual se ha impuesto desde la invasión española, a principios del siglo XVI. Es decir, desde hace cinco siglos solamente.

Sobre la base de estos hechos históricos de la Humanidad, ¿podríamos afirmar que “lo pasado es pasado”, y que no hay razón de seguir pensando en la propiedad colectiva, menos aún proponerlo como una alternativa de solución ante la pobreza, el desempleo, y el atraso en las formas de trabajar? Digo esto porque, la solución a estos grandes males de nuestras sociedades modernas sería una “economía de mercado con dos sectores”, en donde el segundo sector para resolver estos problemas se basaría en las empresas-país, cuyo propietario sería el país y, por consiguiente, estas empresas se basarían en la propiedad colectiva. Una propiedad que pertenece a todos y ninguno en particular. ¿Tiene sentido esta propuesta?

Lo primero que tenemos que precisar es que cuando decimos que “el propietario es el país”, en ningún momento estamos diciendo que será administrado por el gobierno de turno. Este modo de gestión pertenece a una “democracia representativa y participativa”, en donde el gobierno central, a través del presupuesto público maneja, por ejemplo, las empresas públicas. La empresa-país, que pertenecerá al país, será administrada por el país en forma directa. Ante una necesidad, son los ciudadanos que la proponen y crean con financiamiento del país, y son los ciudadanos que la gestionarán en forma directa y a nombre del país. Ya volveremos sobre este tema más adelante.

Centrémonos en el dicho de que “lo pasado es pasado”. La Humanidad en estos momentos está desarrollando una nueva manera de trabajar, muy superior a sus precedentes. Se trata de la economía inmaterial (en mi léxico, y con mayor rigor digo que se trata del proceso de trabajo de concepción). En los “países desarrollados”, esta nueva forma de trabajar ya tiene su propia bolsa de valores (Nasdaq), y su propios íconos (Bill Gates, Slim…). Es la forma de trabajar que resuelve problemas imposibles de solución con los procesos de trabajo precedentes; que genera mayor valor agregado, y cuyos íconos son los nuevos y más grandes millonarios del mundo.

En este caso, sí sería “retrógrado” proponer modelos de desarrollo que se basen en la recolección (caza y pesca), como lo practican nuestros hermanos al interior de la selva, en la chaquitaclla de la agricultura primaria de nuestros hermanos del ande, o en el buey traído por los españoles. Estas son formas de trabajar que pertenecen al pasado en la evolución de la actividad económica. En este caso, concuerdo con el dicho: “lo pasado es pasado”. Pero en términos de repartición del resultado de la actividad económica no es así. ¿Por qué?

Para aclarar este punto debemos dejar por sentado lo siguiente: la actividad socio-económica tiene dos elementos. Uno es el proceso de trabajo, una forma de trabajar, a la cual nos hemos referido líneas arriba. Otro es la decisión socio-económica, la forma de repartir el resultado de la actividad económica. Con el proceso de trabajo se crean bienes económicos, la riqueza de una comunidad; en cambio con la decisión socio-económica se define quién se beneficia del resultado del esfuerzo de todo un pueblo, presente y pasado. Estos dos elementos de la actividad socio-económica tienen comportamientos completamente diferentes, porque obedecen a naturalezas diferentes. Mientras que en la evolución de los procesos de trabajo podemos afirmar que “lo pasado es pasado”, en la decisión socio-económica no lo es así.

La decisión socio-económica, segundo elemento de la actividad socio-económica, que tiene que ver directamente con el bienestar de las personas, es el resultado de una “decisión”. Y es la sociedad quien “decide” (bon gré mal gré), y no el gobierno central o gobierno de turno. Es la sociedad, en su conjunto, quien decide ya sea por la supremacía del bienestar de todos o por el bienestar de algunos solamente. Y es una decisión que se instala en la base de la actividad económica por una duración de miles de años, como la experiencia nos indica.

Todo hace suponer que esta decisión de sociedad se apoya en una de las características del elemento principal del proceso de trabajo en curso. La actividad económica de los homo sapiens en sus primeros 190 mil años de existencia se desarrolló en Repartición más o menos igualitaria porque la característica del elemento esencial del proceso de trabajo en curso impedía la aparición de la propiedad individual y, por consiguiente, la instalación de la Repartición Individualista (El Centro de Alimentación era de todos y de nadie en particular).

Es decir, la característica del elemento principal del proceso de trabajo de aquel entonces facilitaba la implantación de la “propiedad colectiva”, tanto en el proceso de trabajo a mano desnuda como en el proceso de trabajo con herramientas (lanza, maso, flecha…). En aquel entonces se imponía de una manera “natural” la propiedad colectiva, la misma que condicionaba una Repartición más o menos igualitaria de la totalidad del resultado de la actividad económica.

En cambio, en la segunda fase de Los dos procesos naturales de producción (agricultura y ganadería, cuyo elemento central es la tierra cultivable, se impone la Repartición Individualista porque dicho elemento facilitó que una tercera persona se pudiera apropiar de ella, sin siquiera haber participado en su creación. Es así cómo, una vez más, la “decisión de sociedad” se apoya en la característica del elemento principal del proceso de trabajo en curso.

Y desde aquella época, hace 10 mil años aproximadamente, la Repartición Individualista, que permite que el 100% del resultado de la actividad económica sea apropiado por un reducido número de personas, perdura hasta la fecha sin modificación alguna. Primero, tanto en el esclavismo como en el feudalismo y gamonalismo; luego, en el capitalismo en donde la máquina es el centro de la actividad industrial. Resulta ser que la máquina, elementos central de la industria (proceso artificial de producción, en mi léxico), facilita la continuación de la Repartición Individualista porque, como su precedente, la tierra cultivable, puede ser apropiada por un tercero sin siquiera haber participado en su creación.

Aquí lo más importante. Cuando la economía inmaterial se imponga en la economía-mundo, ¿la Repartición Individualista seguirá imponiéndose? Todo indica que no será así. ¿Por qué? Simplemente porque los conocimientos y competencias del trabajador, elemento central del proceso de trabajo de concepción, es inmaterial, y está localizado en el interior del propio trabajador, lo cual impedirá su apropiación por una tercera persona y, a partir de ello, establecer una relación de dominación.

Es esto lo que permite suponer que, en el futuro, el elemento central del proceso de trabajo de concepción será de propiedad colectiva, comunitaria, de todos y de nadie en particular. Y con ello tendremos una actividad económica a Repartición Igualitaria del resultado neto de la actividad económica. Y digo del "resultado neto" porque los salarios seguirán pagándose en función de las competencias y habilidades del trabajador. Es decir, no será una economía y sociedad igualitaria pero, en donde las desigualdades socio-económicas, producto de una relación de dominación, habrán desaparecido. No más pobreza/riqueza, desempleo, atraso y destrucción de la Naturaleza. La vuelta a la propiedad colectiva es inevitable e inminente.

Lima, sjl, 26 de diciembre del 2014

[i] http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/BVIC/Captura/upload/salinas_progresoybienestar.pdf

Latinoamérica

LA DISPUTA POR EL ATLÁNTICO SUR

Raúl Zibechi

"Las garras del cisne" se titula el libro recién publicado por Roberto Lopes, historiador militar formado en el Centro de Estudios de la Defensa Hemisférica de la Universidad de Defensa Nacional de los Estados Unidos. En su trabajo de casi 500 páginas, sólidamente documentado, Lopes detalla la ambición de la Marina de Brasil para la próxima década: pasar de ocupar un modesto vigésimo lugar en el mundo, al noveno, detrás de Estados Unidos, China, Rusia, Francia, Inglaterra, India, Corea del Sur y Japón.

No se trata de una ambición insensata ni desmedida. Supone un conjunto de inversiones en el marco del Plan de Articulación y Equipamiento de la Marina de Brasil (PAEMB) que se propone adquirir o construir 61 navíos de superficie y 21 submarinos en los próximos 17 años, un promedio de tres a cuatro incorporaciones anuales. Pocos lo saben pero ese proyecto incluye la construcción en Brasil de seis submarinos nucleares (el primero ya está en fase de construcción) y 15 submarinos convencionales, de los cuales el primero será concluido en poco más de un año. Además se prevé la construcción de dos portaaviones en el país, con asistencia externa, igual que sucede con los submarinos gracias al acuerdo con Francia firmado en 2008.

Entre los planes estratégicos de la Marina se prevé construir una segunda escuadra que se agregue a la fondeada en Río de Janeiro, que deberá situarse cerca de la desembocadura del Amazonas para cubrir las costas del norte. El rearme incluye treinta naves de escolta, dieciocho patrulleros oceánicos y 48 cazas de alta performance. A lo que debe sumarse el enorme avance de la industria aeronáutica que acaba de estrenar el carguero militar KC-390, destinado a sustituir al mítico Hércules 130 estadounidense, además de la firma de una acuerdo con la sueca Saab, que le permitirá a la Embraer construir cazas de última generación.

Nuevas armas para nuevas riquezas

"Brasil pretende pleitear en las Naciones Unidas, el bloqueo de un área en la Elevación Rio Grande, una cordillera submarina en el sur del país, a mil kilómetros de la costa de Rio de Janeiro"(Folha de São Paulo, 10 de febrero de 2013). La noticia apareció en la prensa brasileña días después de la VII Reunión Ministerial de la Zona de Cooperación y Paz del Atlántico Sur (ZOPACAS)
pero los medios no vincularon ambos hechos. Se trata de la alianza creada el 27 de octubre de 1986 por iniciativa de Brasil, con el apoyo de Argentina, integrada por 24 países atlánticos, sudamericanos y africanos, que incluye dos países que integran los BRICS (Brasil y Sudáfrica).

Hasta ahora se venía hablando sobre los descubrimientos de petróleo "pre-sal" (yacimientos bajo una gruesa capa de sal) en el litoral brasileño, cerca del puerto de Santos, como razón para explicar el rearme de la Marina. Se trata de uno de los más importantes descubrimientos de hidrocarburos en la última década, lo que la Marina denomina como "Amazonia Azul". Sin embargo, las riquezas en el fondo marino no habían sido tenidas en cuenta hasta hace poco tiempo.

Elevado rio grande

La información revela que en esa región atlántica, a seis mil metros debajo de la superficie marina, la brasileña Compañía de Investigaciones de Recursos Minerales (CPRM por sus siglas en portugués),

detectó la presencia de cobalto, níquel, manganeso, fosfato, gas metano y minerales raros. Brasilia ya envió cinco expediciones a la zona en la que pretende desarrollar actividades comerciales en apenas diez años, ante los indicios de que embarcaciones alemanas y rusas, tal vez chinas, están explorando la misma zona.

El próximo paso es pedir a la Autoridad Internacional de Fondos Marinos (ISBA por sus siglas en inglés), el bloqueo de un área de tres mil kilómetros cuadrados que, en caso de ser aprobado, le dará a Brasil 15 años para investigar en exclusiva la zona. Roberto Ventura, director de geología y recursos minerales de la CPRM dijo: “Quien tenga los mapas y conozca las áreas potenciales y las áreas críticas va a tener más chances”, recordando que las riquezas minerales son finitas y que la explotación de los océanos será inevitable en un futuro cercano (Folha de São Paulo, 10 de febrero de 2013).

Rusia y Francia ya han pedido el bloqueo de una zona cercana a la cordillera de Rio Grande en tanto barcos chinos frecuentan la misma área. Por otro lado, ni Brasil ni los demás países atlánticos del sur cuentan con barcos apropiados para ese tipo de trabajos de exploración como los tienen China, Japón, Rusia y Alemania. Las cinco expediciones brasileñas han sido realizadas con barcos holandeses y japoneses.

En diciembre de 2010 la cancillería brasileña organizó una Mesa Redonda en Brasilia con el objetivo de revitalizar la alianza del Atlántico Sur. Se identificaron áreas para el desarrollo de proyectos comunes: “Mapear y explorar los fondos marinos, proteger y preservar los recursos del mar, transporte marítimo y aéreo, seguridad portuaria, cooperación en defensa y combate a crímenes transnacionales” (Ministerio das Relações Exteriores, 9 de diciembre de 2010).

El polémico control del Atlántico

En noviembre de 2010 se celebró la Cumbre de Lisboa de la OTAN, que supuso el reconocimiento de que la alianza militar se ha convertido en una fuerza con vocación de intervención global. La propuesta, encabezada por los Estados Unidos, prevé que los intereses occidentales pueden llevar a la alianza, inicialmente circunscrita al Atlántico Norte, a intervenir en cualquier lugar del planeta, según lo establece el documento “Strategic Concept For the Defence and Security of The Members of the North AtlanticTreaty Organisation”.

Brasil respondió de inmediato. El ministro de Defensa, Nelson Jobim, mostró su preocupación por el riesgo de que la OTAN pueda realizar incursiones armadas en el Atlántico Sur, al que definió como “área geoestratégica de interés vital para Brasil”. El ministro fue claro al señalar que es necesario separar las cuestiones del Atlántico Norte de las del Sur, que merecen “respuestas diferenciadas, tanto o más eficientes y legítimas cuanto menos involucren a organizaciones o Estados extraños a la región” (Defesanet, 17 de setiembre de 2010).

Aseguró que las razones por la cuales se creó la OTAN “dejaron de existir” ya que desapareció la amenaza que representaba la Unión Soviética. Denunció que la OTAN se convirtió en “instrumento para el avance de los intereses de su miembro principal, los Estados Unidos”, y criticó de modo frontal “la extrema dependencia europea de las capacidades militares norteamericanas en el seno de la OTAN”, lo que le impide “constituirse en un actor geopolítico a la altura de su peso económico”.

El 3 de noviembre de ese año, en la apertura de la VII Conferencia de Seguridad Internacional Fuerte de Copacabana (Rio de Janeiro), patrocinada por la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, el ministro Jobim dijo que Brasil y Sudamérica no pueden aceptar que Estados Unidos y la OTAN “se arroguen” el derecho de intervenir en cualquier parte del mundo y, de modo particular, de “cortar la línea” que separa al Atlántico Norte del Sur (Folha de São Paulo, 4 de noviembre de 2010).

Jobim rechazó la idea de “soberanías compartidas” sobre esta región que maneja el Pentágono: “¿Cuál es la soberanía que Estados Unidos quiere compartir, la de ellos o la nuestra? No seremos aliados de Estados Unidos para que ellos mantengan su papel en el mundo” y aseguró que “la política internacional no puede ser definida a partir de la perspectiva que convenga a los Estados Unidos” (Folha de São Paulo, 4 de noviembre de 2010).

Es evidente que no se trata de un posicionamiento personal sino compartido por las fuerzas armadas y el gobierno del entonces presidente Lula. En ese momento Brasil ya había firmado su alianza estratégica con Francia y a promover al rearme del país, lo que llevó a Lopes a considerar que el gobierno del PT “hizo más por las fuerzas armadas que ningún otro” (Defesanet, 30 de agosto de 2014).

Para los estrategas brasileños, se trata de impedir que la superpotencia consiga crear una suerte de OTAN del Sur. Guilherme Sandoval Góes, coordinador de la División de Asuntos Geopolíticos y Relaciones Internacionales de la Escuela Superior de Guerra, sostuvo que la ZOPACAS “tiene un importante papel para neutralizar una posible iniciativa de Estados Unidos de crear la Organización del

Tratado del Atlántico Sur (otas), que consolidaría la hegemonía norteamericana en esta importante región geo-estratégica".

La Escuela Superior de Guerra, como centro de pensamiento de los militares brasileños, considera que se trata de evitar la subordinación geopolítica de la región suramericana que es, además, un espacio "vital para el fortalecimiento internacional de Brasil". Si estos pasos no se concretaran, Sudamérica sería apenas un objeto de la explotación económica de Washington sin autonomía política, razonan los estrategas militares.

La seguridad de cada uno de estos países pasa por evitar que otras potencias se hagan presentes en el Atlántico Sur. Por eso los gobiernos del PT, con diferentes énfasis, han coincidido con la Marina, y también con la fuerza aérea, en la necesidad no sólo de modernizar las tres armas sino de hacerlo en base a la transferencia de tecnología, que permita la creación de un complejo militar-industrial autónomo como establece la Estrategia Nacional de Defensa aprobada en 2008 por Lula.

Uno de los núcleos de ese desarrollo es el complejo naval de Itaguaí, en el estado de Rio de Janeiro. Se trata de un conjunto de instalaciones fabriles, de la industria nuclear y astilleros donde se construyen los submarinos, que Lopes considera "comparable a las principales instalaciones de ese género en Estados Unidos, Rusia y China" (Defesanet, 30 de agosto de 2014). - Alainet

NACE LA CASA DE LOS PREMIOS NOBEL LATINOAMERICANOS

Por iniciativa del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Fundación Servicio de Paz y Justicia (Serpaj) firmaron hoy, 23 de diciembre, un convenio para la creación de la "Casa de los Premios Nobel Latinoamericanos" destinada a promover la cultura latinoamericana y los derechos humanos.

"El Premio Nobel de la Paz no lo asumí a título personal sino en nombre de todos los pueblos de Latinoamérica. Conocemos el importante papel de esta universidad para nuestro país y el continente y por eso hemos decidido ceder en comodato una de las sedes del Serpaj para construir con la UBA un espacio para la promoción de nuestra identidad y de nuestros logros sociales, culturales y científicos", dijo Pérez Esquivel, quien es titular de una Cátedra hace más de diez años y ha sido nombrado Doctor Honoris Causa.

La formalización del convenio, declarado de interés nacional por la Cámara de Diputados de la Nación, fue llevada a cabo por Alberto Barbieri, rector de la UBA, Adolfo Pérez Esquivel, como titular de la Fundación Servicio de Paz y Justicia, y contó con la presencia del Presidente de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez.

El Rector Barbieri comentó que la Universidad Nacional de México (UNAM) se mostró muy interesada en aportar en esta idea y manifestó que se siente honrado de que *"un referente de los derechos humanos brinde una propiedad para que podamos complementar esta construcción de un modelo social inclusivo que venimos trabajando, con acciones concretas desde la Universidad. Gracias a esta iniciativa las nuevas generaciones sabrán que son y fueron los hombres Nobel de Latinoamérica".*

La "Casa de los Premios Nobel Latinoamericanos" contará con actividades de formación y encuentro así como también un área de museo para la exposición de objetos que pertenecieron a los Premios Nobel del continente, dentro de los cuales Argentina es el más premiado con 5 galardonados: Bernardo Alberto Houssay, Luis Federico Leloir, César Milstein, Carlos Saavedra Lamas y Adolfo Pérez Esquivel.

Por su parte, Julián Domínguez, acercó la Declaración de la Cámara de Diputados de la Nación y entregó un subsidio de la Cámara Baja para la restauración edilicia. "Adolfo Pérez Esquivel es un testimonio de vida permanente por su compromiso con los Derechos Humanos, es de los argentinos que viven como piensan, y eso nos llena de orgullo".

OEA: MINISTERIO DE COLONIAS

Alejandro Teitelbaum (especial para ARGENPRESS.info)

La gran mayoría de los 35 Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) confirmaron una vez más el apelativo de "Ministerio de Colonias de los Estados Unidos" de dicha Organización.

Días pasados, cuando se debía votar una declaración de beneplácito por la reanudación de las relaciones

diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, la representación de Bolivia propuso que se agregara un pronunciamiento a favor del fin del embargo yanqui contra la Isla.

La propuesta boliviana fue apoyada por Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Venezuela.

Sometida a votación no prosperó porque sólo votaron a favor esos cinco Estados, 27 Estados se abstuvieron y Estados Unidos votó en contra.

Es decir que la gran mayoría de los estados Miembros de la OEA votan para aprobar lo que hace, propone u ordena Estados Unidos (recuérdese, por ejemplo, la Convención contra el terrorismo y la no condena al Golpe de Estado en Venezuela en 2002).

Es curioso constatar que esos mismos Estados, o casi todos ellos, en la Asamblea General de la ONU, votan todos los años, desde hace más de 20, una resolución que demanda el levantamiento del embargo contra Cuba. La votación en octubre último fue de 188 Estados a favor sobre 193 Estados Miembros.

Pareciera que en la OEA dichos Estados no se atreven a votar en el mismo sentido porque el delegado estadounidense los está mirando cómo votan.

Argentina, que también se abstuvo de votar la propuesta boliviana, merece una mención aparte, dado que ha reclamado y obtenido la solidaridad internacional para su “show” antibuitre, que debió agregar signos de interrogación al slogan “Patria o buitres”. Porque la respuesta vendrá en 2015 y será: buitres.
****

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXV/18.zip
PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXV/18.pdf

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A “El Grano de Arena”o CAMBIO DE MAIL:
http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en
http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: Tom Roberts
Edición: Susana Merino